MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Itapúa - Paraguay
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez.uoc@gmail.com

Carlos Antonio López, 19 de Noviembre de 2019.

Señor:

Abg. Pablo Seitz, Director.

Director Nacional de Contrataciones Públicas – D. N. C. P.

Presente:

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1º. Del Derecho 5174/05 y en conformidad con la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D. N. C. P.), las adquisiciones a ser llevadas adelante dentro del procedimiento de contratación Directa, en concordancia con el Articulo 16 de la Ley 2051/03.

También por este medio comunico que están invitadas todas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus respectivas ofertas para la:

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE – AD REFERENDUM 2020" CON ID Nº 372557.

Estos servicios serán contratados dentro del marco de Ejecución del presunto de Gasto Ejercicio 2020 de la Municipalidad de Carlos Antonio López, correspondiente al Objeto de Gasto 360-30-11 en el Clasificador presupuestario. Recursos Royalties.

Remito la presente y los siguientes documentos en archivos adjuntos a través del Portal de contrataciones:

- **PROFORMA CONTRATO.**
- **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**
- **ESPECIFICACIONES TECNICAS.**

Sin otro motivo en particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ · UOC ·

Nancy Eugenia Vigo Mereles.

Responsable U.O.C.